

**SECRETARÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONVOCATORIA FERIA EMPRESARIAL 2022
BOYACÁ SE REACTIVA**



I. ANTECEDENTES

Los programas Boyacá Territorio de Sabores, Soy Boyacá y Artesanías de Boyacá liderados por la Secretaría de Desarrollo Empresarial, unen esfuerzos con el Centro Comercial Viva de Tunja para fortalecer la reactivación económica del departamento, apoyando el desarrollo regional para la industria de alimentos procesados, artesanías, industria, servicios, salud y belleza, contribuyendo al mejoramiento de indicadores de productividad y competitividad sectoriales a través del acompañamiento a empresarios con la participación en ferias locales.

Por lo anterior, con el propósito de mejorar las capacidades comerciales del tejido empresarial del departamento, a través de la apropiación de la compra local por parte de los Boyacenses y de esta manera hacer eficientes y efectivas las ventas, con un intercambio económico que busque generar competitividad a los diferentes sectores.

II. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contribuir a la reactivación económica en el departamento de Boyacá, mediante la facilitación de escenarios comerciales bajo el enfoque de los programas Boyacá Territorio de Sabores, Soy Boyacá, artesanías de Boyacá liderado por la Secretaría de Desarrollo Empresarial con la realización de la feria empresarial Boyacá se reactiva a desarrollarse en el Centro Comercial Viva Tunja.

III. REQUISITOS

➤ PARA POSTULARSE POR BOYACÁ TERRITORIO DE SABORES

Las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a). Pertenecer al sector de alimentos procesados con productos no perecederos
- b). Tener registro mercantil y presentar certificado de existencia y representación legal vigente menor de 90 días.
- c). Tener un proceso de transformación / procesamiento de alimentos evidenciable (Fotografía de producto terminado etiqueta y embalaje).
- d). Adjuntar logo de la empresa en formato PNG
- f). Contar con certificado y/o carnet manipulación de alimentos.
- g). Contar con registro, permiso o notificación sanitaria de INVIMA para sus productos.

➤ PARA POSTULARSE POR ARTESANIAS DE BOYACÁ

Las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a). Pertenecer al sector artesanal y estar ubicada en el Departamento de Boyacá.
- b). Existencia de la unidad productiva mínima de un año



➤ **PARA POSTULARSE POR SOY BOYACÁ**

Las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a). Los productos postulados deben tener el registro de la marca Soy Boyacá
- b). Pertenecer a los sectores de Servicios, Industria y Salud y Belleza
- c). Tener la marca implementada en los servicios prestados evidenciado en brochure o material POP de la empresa

IV. CÓMO POSTULARSE

➤ **POR BOYACÁ TERRITORIO DE SABORES**

Las empresas del sector de alimentos procesados pueden ingresar a cualquiera de las siguientes páginas y descargar los archivos de la presente convocatoria:

- www.boyacaterritoriodesabores.com
- <https://www.boyaca.gov.co/secretariadesarrolloempresarial/>

La documentación deberá enviarse al correo electrónico territoriodesabores@boyaca.gov.co con el nombre: **“FERIA EMPRESARIAL 2022 BOYACÁ SE REACTIVA”**, con los siguientes documentos:

- a) Formulario de inscripción.
- b) Certificado de existencia y representación legal vigente y RUT.
- c) Carta de compromiso firmada y escaneada por el Representante Legal donde expresa la disponibilidad de asistir a la feria en los 5 días estipulados
- d) Anexar 2 fotografías de planta de proceso, 1 fotografía de cada producto con el que participará en la feria. La fotografía debe evidenciar empaque y etiqueta del producto.
- e) Anexar certificado y/o carnet manipulación de alimentos.
- f) Anexar registro, permiso o notificación sanitaria de INVIMA de sus productos.
- g) Anexar logo de la empresa en png.



➤ **POR ARTESANIAS DE BOYACÁ**

Ingresar a las páginas

- <https://www.boyaca.gov.co/secretariadesarrolloempresarial/>
- <https://artesanias.boyaca.gov.co/> y descargar los archivos de la presente convocatoria.
- Adjuntar la documentación requerida al link de inscripción <https://forms.gle/z5deuRdf5fVTHqbt7> , con los siguientes documentos:
 - a) Copia actualizada del RUT. (Anexo en Formato PDF)
 - b) Carta de compromiso diligenciada, firmada por el Representante Legal. Anexa en formato PDF. (ver modelo adjunto).
 - c) Tres (3) fotografías de producto en alta definición Anexas en formato (jpg).
 - d) Logo de la empresa anexo en formato (png) en alta definición.

➤ **POR SOY BOYACÁ**

Ingresar a la página www.soy.boyaca.gov.co y descargar los archivos de la presente convocatoria.

- a) Formulario de inscripción diligenciado.
- b) Una (1) fotografía de producto con la marca implementada o brochure o material pop del servicio (en primer plano) que demuestre la implementación del lema comercial Soy Boyacá.
- c) Logo de la empresa en formato (png) en alta definición.
- d) Tres (3) fotografías de producto con la marca implementada, brochure o material pop en alta definición en formato (jpg).
- e) Carta de compromiso diligenciada.

*** Tener la marca implementada, hace referencia a la aplicación del logotipo del lema comercial “Soy Boyacá” en las etiquetas o material pop del servicio prestado.**

Fechas programadas en la convocatoria

Fecha de apertura y publicación.	31 de marzo del 2022
Fecha de cierre. Recepción en correo electrónico de documentación hasta las 11:30 pm.	7 de abril del 2022
Revisión de documentos y evaluación de postulaciones.	8 abril del 2022
Subsanación de Documentos.	18 de abril del 2022
Fecha de publicación de seleccionados y lista de espera.	19 abril del 2022

Notas aclaratorias:

- En las instalaciones para realización del evento hay restricción para el uso de refrigeradores y congeladores.
- Para la participación, cada empresa de alimentos procesados, contará con un módulo que facilitará el Centro Comercial Viva Tunja, no habrá espacio adicional para bodegaje.,
- Al enviar la documentación se verificará con lista de chequeo.
- Se rechazará la postulación que esté incompleta o sin las firmas correspondientes.
- Para empresas de alimentos procesados, únicamente se recibirán postulaciones en el correo electrónico territoriosabores@boyaca.gov.co con el nombre: **FERIA EMPRESARIAL BOYACÁ SE REACTIVA** hasta las 11:30 pm.
- La recepción de la documentación requerida de artesanías de Boyacá se realizará únicamente a través del formulario de inscripción dispuesto en el link <https://forms.gle/z5deuRdf5fVTHqbt7>, durante el tiempo que este abierta la convocatoria, desde el día 31 de marzo y hasta el día 07 de abril del 2022 a las 11:30 horas. Por favor cerciorarse que el formulario de inscripción a la convocatoria cuente con todos los anexos solicitados. El artesano recibirá la confirmación de recepción.
- Se recibirán las postulaciones de Soy Boyacá únicamente a través del correo soyboyaca@boyaca.gov.co con el asunto **FERIA EMPRESARIAL BOYACÁ SE REACTIVA**
- **NO RADIQUE SU POSTULACIÓN EN LAS VENTANILLAS DE CORRESPONDENCIA DE LA GOBERNACIÓN**
- La documentación se recibirá en un sólo envío de correo electrónico, por favor cerciorarse que dicho correo cuente con todos los anexos solicitados. El empresario recibirá la confirmación de recepción.



- No se recibirán postulaciones fuera de las fechas y horas establecidas, ni por canales distintos a los establecidos.
- Los empresarios publicados en lista de espera solamente accederán a los beneficios de la convocatoria si alguno de los seleccionados no cumple con los requerimientos hechos por los presentes términos.
- La subsanación de documentos deberá ser atendida de forma oportuna en los tiempos establecidos. Si pasado el plazo no se envía la documentación faltante, la postulación será excluida del proceso de evaluación.
- La Feria Comercial “Boyacá se reactiva” a desarrollarse en el Centro Comercial Viva de Tunja, tendrá una duración de 5 días, en este espacio se entregará al artesano un stand, un hablador con el logotipo de la empresa.
- Los gastos de hospedaje, alimentación y desplazamiento, serán asumidos por cada uno de los participantes.

Las consultas oficiales respecto de las condiciones de la convocatoria se manejan únicamente por los correos electrónicos

territoriodesabores@boyaca.gov.co. artesanias@boyaca.gov.co
Soyboyca@boyaca.gov.co

V. PROCESO DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación de la convocatoria lo realizará por la Secretaría de Desarrollo Empresarial y el comité coordinador de la feria empresarial **BOYACÁ SE REACTIVA**

VI. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá, garantiza la confidencialidad de la información suministrada por las empresas.

VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Se publicarán los resultados el día 19 de abril de 2022 en las siguientes páginas:

- <https://www.boyaca.gov.co/secretariadesarrolloempresarial/>
- <http://www.boyacaterritoriodesabores.com>
- <http://www.soy.boyaca.gov.co>
- <https://www.artesanias.boyaca.gov.co>
- Y en las redes sociales de la Secretaría de Desarrollo Empresarial y de sus programas vinculados a la organización del evento comercial.



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Secretaría de Desarrollo Empresarial

CONTACTO:

Elianeth Gómez Díaz

Profesional Programa Territorio de Sabores.

Correo electrónico: territoriodesabores@boyaca.gov.co

Orlando Alfonso Sarmiento

Profesional Programa Artesanías de Boyacá

Correo electrónico: artesanias@boyaca.gov.co

Luisa Fernanda Lara Mendoza

Profesional Programa Soy Boyacá

Correo electrónico: Soy.Boyacá@boyacacá.gov.co